

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sin dudas: mataron a las siete mujeres"
	"Consignan a los asesinos de mujeres"
	"PGJEH pide la pena máxima para homicidas"
	"Mujeres, las encargadas de juzgar a los asesinos seriales de Tula"
	"Feminicidas serán reclusos en Tula"
	"Pena máxima para feminicidas"
	"Confirman autoría de feminicidas en Tula"
	"Rindió protesta Jorge Mayorga"
	"Sin cambios para SSPH, indica Ahedo"
	"CNGH: riesgo de violencia en 60 penales"
	"Presta" 500 mdp Pemex a Sindicato"
	"Crece hasta 400% agresión a mujeres reporta la Secretaría de Gobernación"
	"Campa: se intervendrán zonas más violentas"

INSTITUCIONAL

Crónica-Expone IEEH avance para la integración de consejos: Explicó el secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Ortega Sánchez, el proceso de selección para integrantes de los 18 Consejos Distritales Electorales; a más tardar el viernes en sesión extraordinaria el órgano autónomo presentará formalmente a ciudadanos que cumplieron los requisitos para ser funcionarios durante comicios locales. Una vez que el Consejo General del IEEH tomó protesta a los 18 coordinadores distritales, concluyó el proceso de evaluación de perfiles que fungirán en la estructura técnico-administrativa para cada Junta Distrital, que incluye tres consejeros, uno de ellos presidente, secretario general y vocales de organización y capacitación. "Tuvimos diversas reuniones para determinar propuestas de todos los ciudadanos que acudieron personalmente a las instalaciones del IEEH a presentar solicitud para ser considerado candidatos a consejeros, previa verificación de requisitos". De igual forma, la Comisión Especial para designar a los integrantes de Consejos Distritales, verificó que los interesados no pertenezcan a partidos políticos o trabajen en alguna dependencia de gobierno, tener disponibilidad para trabajar durante el proceso electoral y que cuenten con arraigo en sus distritos. El secretario general dio a conocer que por cada uno de los 18 distritos la comisión especial entregó una carpeta de 15 a 20 propuestas para que los representantes de partidos políticos evalúen a todos los ciudadanos y definan a los integrantes. Del 13 de febrero al 21 de mayo los partidos políticos acreditarán a sus representantes ante los 18 Consejos Distritales, de tal forma que del sábado 16 al martes 19 de febrero realicen la primera sesión ordinaria. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Urge la comisión que vigile al IEE: Movimiento Ciudadano: La falta de voluntad por parte de seis partidos políticos ha generado que aún no se instrumente la comisión especializada que vigile las actividades y gastos del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, señaló María Cruz García Sánchez. La directiva del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad destacó que, si bien, cada uno de los partidos políticos se encuentran inmerso en la preparación de los comicios 2013, es fundamental que se interesen en esta comisión, pues el IEE podría transparentar mucho más su actividad interna y sus procesos de trabajo. "Los siete representantes conformaríamos esta comisión y mes con mes uno de nosotros podría presidirla" explicó García Sánchez, quien advirtió que hasta el momento MC es el más interesado en integrar este organismo de fiscalización. "No vamos a quitar el dedo del reglón, pues buscaremos el acercamiento con la dirigencia de los seis partidos políticos, porque al IEE no sólo se le vigilaría durante el proceso electoral, también en los siguientes meses, cuando el instituto se mantendrá sin aparente actividad", explicó la directiva de MC. Cabe destacar que la necesidad de vigilar al IEE y transparentar sus procesos internos se puso en la mesa de debate durante la reforma a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, el pasado noviembre; sin embargo a pesar de que existe la comisión ésta aún no ha sido integrada. **(Miriam Avilés, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Lamenta PT alianza entre el PAN y PRD: Será lamentable que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) formalice una alianza con Acción Nacional (PAN) para la contienda del 7 de julio, pero la cúpula del Trabajo (PT) conformará un bloque de izquierda real, con Movimiento Ciudadano (MC) o con simpatizantes de Morena, afirmó el dirigente estatal petista Mariano Torres L'Estrade. "Es un error del PRD ir con el PAN en este momento donde la izquierda puede posicionarse porque somos la segunda fuerza política, sin duda una alianza amplia llevará al sol azteca a un declive al interior de sus expresiones, pero respetaremos y consolidaremos una propuesta de izquierda verdadera". Trascendió que tanto la dirigencia estatal del PAN como del sol azteca manifestaron la intención de conformar una coalición amplia; sin embargo, la Coordinadora Nacional del PT enfatizó que "con la derecha ni a la esquina", por ello el partido de la estrella persiste en pláticas con otras agrupaciones de izquierda para concretar un proyecto conjunto. La alianza PRD-PAN, indicó el dirigente petista, motiva al PT a conformar una propuesta de izquierda natural con el partido naranja o los integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena). "Independientemente de lo que ha dicho Morena, tienen que votar el próximo 7 de julio, y estoy seguro que votarán por la propuesta del PT o de la izquierda". La Coordinadora Estatal petista continúa con trabajos de afiliación en cabeceras distritales y recorridos por comités municipales para fortalecer a la militancia de cara a los comicios para renovar el Congreso local. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Coincide en la coalición con derecha, dice Bejarano: Izquierda Democrática Nacional (IDN) ve con simpatía la posibilidad de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) coaligue fuerzas con Acción Nacional (PAN) para la contienda del 7 de julio en Hidalgo, reconoció el líder moral de esta expresión perredista, René Bejarano Martínez. De visita por la capital hidalguense para impartir algunos talleres de carácter didáctico e histórico a jóvenes militantes amarillos, aclaró que una alianza con la derecha dependerá de los consensos entre ambas dirigencias, así como una evaluación puntual de las condiciones políticas en cada distrito. "Veo con simpatía esa posibilidad de alianza con PAN, aunque no es seguro, dependerá de las negociaciones que se tienen que hacer para respetar las diversas propuestas, que exista equilibrio y responsabilidad por parte de ambas fuerzas políticas". Pese a que en algunos estados como Veracruz, Baja California, Zacatecas y Durango ya aprobaron las coaliciones PRD-PAN, precisó que este escenario será una decisión exclusiva de los Comités Ejecutivos Estatales. "Habrá un consejo estatal legalmente constituido y tendrá que votarse la posibilidad de alianza por parte de la Comisión Política Nacional del PRD, pero si en los estados se aprueban las coaliciones, difícilmente rechazarán esta posibilidad a nivel nacional". Agregó que tanto PRD como PAN deben asumir el compromiso de evitar los incrementos al IVA en alimentos y medicinas, así como rechazar la eventual privatización de Pemex porque IDN no respalda los acuerdos del denominado Pacto por México: "es un error hacerle el juego al PRI para legitimar su gobierno". **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-PAN está abierto a aspirantes: Ahora que muchos exdelegados federales de extracción panista se han quedado sin trabajo con el cambio de gobierno, están en su derecho de buscar alguna de las 18 candidaturas a diputados locales, pues el partido no se los impide. Los exfuncionarios también podrán tomar un descanso o atender sus negocios, despachos o actividades profesionales, señaló el secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en Hidalgo, Jorge Miguel García Vázquez. En entrevista, el panista aseguró que existe libertad de sus militantes que estuvieron en alguna delegación federal, por lo que el partido respetará si deciden participar o no en el proceso electoral. Sin embargo, García aseguró que ningún exdelegado anda "buscando chamba"; por el contrario, presumió que la gran mayoría tiene perfil profesional y con negocios propios o despachos, mismos que podrían atender en el tiempo libre o descansar, "pues estuvieron trabajando fuertemente en la administración pública", dijo. "Si uno de ellos quiere buscar ser

candidato de nuestro partido, nada los imposibilita, están libres de buscar alguna candidatura a diputado local, ya sea por la vía de mayoría relativa o de representación popular”, señaló. Asimismo, García dijo que deberán cumplir con los requisitos, como ser de reputación honorable, estar afiliados al PAN y no tener ningún adeudo con el partido. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Criterio-Urge la comisión que vigile al IEE: Movimiento Ciudadano: La falta de voluntad por parte de seis partidos políticos ha generado que aún no se instrumente la comisión especializada que vigile las actividades y gastos del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, señaló María Cruz García Sánchez. La directiva del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad destacó que, si bien, cada uno de los partidos políticos se encuentran inmerso en la preparación de los comicios 2013, es fundamental que se interesen en esta comisión, pues el IEE podría transparentar mucho más su actividad interna y sus procesos de trabajo. “Los siete representantes conformaríamos esta comisión y mes con mes uno de nosotros podría presidirla” explicó García Sánchez, quien advirtió que hasta el momento MC es el más interesado en integrar este organismo de fiscalización. “No vamos a quitar el dedo del reglón, pues buscaremos el acercamiento con la dirigencia de los seis partidos políticos, porque al IEE no sólo se le vigilaría durante el proceso electoral, también en los siguientes meses, cuando el instituto se mantendrá sin aparente actividad”, explicó la directiva de MC. Cabe destacar que la necesidad de vigilar al IEE y transparentar sus procesos internos se puso en la mesa de debate durante la reforma a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, el pasado noviembre; sin embargo a pesar de que existe la comisión ésta aún no ha sido integrada. **(Miriam Avilés, página 08)**

Criterio-Analizará PRI la inversión de capital privado en Pemex: Roberto Rico, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, declaró que no se puede mantener la visión de la izquierda extrema, “donde de manera cerrada no se analice previa y mesuradamente la posibilidad de abrir el sector energético a la Iniciativa Privada (IP)”, aclarando que el tema no se enfoca sólo a Pemex. El representante del tricolor destacó que será fundamental la discusión de este tema dentro de la asamblea ordinaria nacional XXI del PRI el próximo marzo, pues la partición de la IP en la paraestatal permitirá mejorar las condiciones de infraestructura, sobre todo en materia de exploración de nuevos yacimientos. “La inversión privada en Pemex es un tema al cual no le podemos rehuir, nuestro país ha estado detenido por muchos años en el tema de exploración de pozos petroleros, pues con la inversión pública no es suficiente y se requiere de capital privado”, explicó el priísta. Roberto Rico describió que si existe la compaginación de lo público y lo privado, sin duda alguna, el país podrá encontrar un ritmo acelerado de crecimiento y desarrollo, no sólo a favor de empresarios, también en la generación de empleos, pues se producirá más riqueza. El militante tricolor expresó que este tema no es solo prioridad para el Revolucionario Institucional, sino de todos los partidos políticos, pues la aceptación de la inversión del capital privado es un tema que va más allá de Pemex, por que incursiona en el sector energético en su totalidad, y no sólo impacta en el sector de los hidrocarburos. **(Miriam Avilés, página 09)**

El Independiente- Propondrá Panal inclusión de alerta de género en legislación: Myrlen Salas Dorantes, diputada de Nueva Alianza, propondrá en tribuna del Congreso que Hidalgo contemple en su legislación la alerta de género, a pesar que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado cuenta con dicha figura. Sin embargo, a lo largo de 58 artículos el ordenamiento solo menciona en dos ocasiones el término “alerta de violencia de género”. El primero de ellos, “en el caso concreto de violencia feminicida se observarán las disposiciones respectivas a la alerta de violencia de género, conforme con lo dispuesto en la Ley General”. Y en segunda mención afirma que es facultad y obligación del Ejecutivo estatal “requerir la asignación de los recursos presupuestales necesarios para hacer frente a las contingencias de alerta de violencia de género contra las mujeres”. La alerta de violencia consiste en “acciones gubernamentales para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por una comunidad”. Urge intervención en Tula El proceso para decretar la alerta de género solicitado por organizaciones civiles para Tula podría tardar un mes, por lo que durante dicho tiempo autoridades deben intervenir de inmediato, consideró el coordinador de asuntos jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres, Pablo Navarrete Gutiérrez. Explicó que el proceso consiste en que las organizaciones civiles presentan solicitud de decreto al “Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia”, que preside la Secretaría de Gobernación. Si la petición reúne los elementos, convocan al sistema para iniciar investigación. “Tenemos confianza que no habrá necesidad que se active ese mecanismo para que las autoridades de Hidalgo intervengan. Independientemente del trámite que siga la alerta, hay compromiso de intervención.” Guanajuato, Estado de México y Nuevo León solicitaron alerta de género; sin embargo no fue aprobada durante la votación por los integrantes del sistema, formado por 32 institutos de la mujer en el país y 11 dependencias de la administración pública **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente- Regidora se declara independiente "por motivos personales": Luego de solicitar ante el pleno de la asamblea municipal su salida de la fracción del Partido Acción Nacional para convertirse en regidora independiente, Gloria Olmedo Aauto señaló que su compromiso es "y siempre ha sido con la ciudadanía, antes que con un partido político". La representante popular comentó que su salida del PAN se debió a "motivos personales", asegurando que no recibió presión alguna. Olmedo Aauto se vio envuelta en polémica desde el inicio de la actual administración, cuando debido a acumulación de faltas a sesiones de la asamblea local fue removida del cargo para que lo cubriera su hermano Joel Olmedo. Sin embargo, el pasado octubre solicitó su reincorporación al cargo, lo que fue aprobado por asambleístas municipales para integrarse de inmediato. A cuatro meses de reincorporarse al cuerpo edilicio, la regidora independiente no tiene registrada iniciativa alguna, a pesar de estar integrada a la comisión de equidad de género, en un municipio donde en los últimos cuatro años se registraron tres graves casos de feminicidios. Aclaró que "estamos por presentar algunas propuestas, y en su momento las daremos a conocer; no quisiera adelantar nada al respecto, pues prefiero que se conozcan mis planes cuando estén completos". Descartó integrarse a alguna otra fuerza política, indicando que para servir a la ciudadanía no es necesario ser militante. Mencionó que su militancia dentro del PAN duró dos años, "tiempo en el que me di cuenta que podemos hacer mucho por la población estando dentro o fuera de un partido político". **(Daniel Martínez, página 28)**

El Independiente-Pide Bejarano no acaparar candidaturas: Rumbo a la selección de candidatos del PRD, es necesario cambiar la práctica que un solo grupo, como el Frente Democrático Hidalguense (FDH), acapare mayor número de candidaturas, dijo René Bejarano, dirigente de Izquierda Democrática Nacional (IDN). Con tenis y ropa para practicar deporte, el polémico político visitó Pachuca la tarde de ayer para dialogar con simpatizantes de esta expresión del sol azteca. Durante breve entrevista, fue cuestionado por la repartición de candidaturas entre corrientes perredistas, a lo que respondió que deben ser incluidos todos los actores políticos y buscar unidad entre ellos. René Bejarano ve con simpatía que sol azteca se coaligue con el Partido Acción Nacional (PAN), sin embargo agregó que no hay nada seguro. La decisión dependerá que los albiazules no apoyen la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) ni avalen el incremento del IVA, además existan buenas propuestas de candidatos. Negó que sean seis estados del país donde los perredistas decidieron coaligarse con los albiazules, ya que solo fueron autorizadas alianzas en Zacatecas, Durango, Baja California y Veracruz. Aseguró que IDN tiene propuestas de candidaturas en el sol azteca rumbo a la renovación del Congreso local; sin embargo no quiso precisar en cuántos distritos electorales desea encabezar. El ex coordinador del PRD en la asamblea legislativa del Distrito Federal, quien fue grabado en el momento de recibir un soborno, dijo que no respalda el "Pacto por México" del gobierno federal. "Porque es un error hacerle el juego al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a Acción Nacional en sus objetivos de legitimación." **(Víctor Valera, página 06)**

Síntesis-Jóvenes motor para transformación: Crespo: Los jóvenes son transformadores, que invitan al cambio y en ese sentido la responsabilidad de su dirigencia es hacer realidad los anhelos y las propuestas de este sector y hacerlas causa del priismo hidalguense, manifestó el presidente del CDE, Ricardo Crespo Arroyo, durante la toma de protesta del delegado del Frente Juvenil Revolucionario, con funciones de presidente, Roberto Núñez Vizuett. Exhortó al nuevo líder de los jóvenes en el estado a tocar los corazones y conciencias de los hidalguenses, para lograr la victoria electoral el próximo 7 de julio, con ello los jóvenes seguirán siendo parte esencial del desarrollo, económico, político y social del país. El Partido Revolucionario Institucional, dijo Crespo, se caracteriza por ser incluyente y reconoce el trabajo de todos aquellos que participan en las actividades para convencer a la ciudadanía de que el PRI es la mejor propuesta al felicitar a Antonio Lechuga por la labor desempeñada. **(Redacción, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Determina IFE sondeo respecto a credencial: Realiza el Instituto Federal Electoral (IFE) una consulta a escala nacional sobre la posibilidad de eliminar datos domiciliarios de la credencial para votar, pese a que el Consejo General ya aprobó el nuevo modelo de la mica, este sondeo brindará la opinión de ciudadanos que radican en zonas rurales o urbanas. En el sitio *web* del IFE exhibe un cuestionario para conocer la opinión respecto a la credencial, plantea si el ciudadano utiliza la mica para identificarse, si datos como calle, número o colonia son necesarios para efectuar trámites y si consideran positivo ocultar información domiciliaria. Los consejeros federales aceptaron cambios en la credencial en cumplimiento con disposiciones del Artículo 200 que considera el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Según consultas previas, de 43 millones 215 mil 854 ciudadanos, 51 por ciento en zonas urbanas prefieren que la dirección domiciliaria esté oculta, mientras que 62 por ciento en regiones rurales optó por la exhibición. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Tendrán que cambiar 15 mil su credencial: IFE: Casi 15 mil ciudadanos de fraccionamientos y colonias del sur de la ciudad tendrán que renovar su credencial de elector por cambio de domicilio para poder votar en el proceso electoral 2013. Así lo dio a conocer el vocal del Registro Federal de Electores (RFE) de la Junta 06, Óscar Mayer Cerón. El funcionario del Instituto Federal Electoral (IFE) recordó que a fines del año 2012 se llevó a cabo la extracción de 32 secciones en esa zona y que por ello se deberá realizar el trámite oficial. Con base en la información, las zonas que se contemplan para llevar a cabo la operación son El Venado, Cipreses, Tulipanes, Rinconadas de San Francisco, Las Flores, Los Pinos, Valle Dorado, Quinta Bonita y La Colonia. "Todos esos ciudadanos tienen que cambiar su credencial, para cuando se acerquen a la casilla se encuentren, de lo contrario estarán perdidos en las próximas votaciones a realizarse el 7 de julio", expresó el vocal del IFE. También dio a conocer que el procedimiento "es como si se llevara a cabo un cambio de domicilio, cambia la sección nada más en su credencial, la otra la tienen que devolver, no pueden tener dos credenciales, esto está tipificado en el Código Penal". Asimismo, Mayer Cerón comentó que en los próximos días se llevará a cabo una notificación a los vecinos de los fraccionamientos señalados, casa por casa, a fin de que todos estén enterados del trámite que deben realizar. **(Ommar Ayala, página 07)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Mantiene Ahedo estrategias y elementos dentro de la SSPH: Por el momento no se pretende realizar cambios al interior de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), sino sumar al equipo de trabajo que hay en esta corporación para ofrecer resultados, afirmó su titular, Alfredo Ahedo Mayorga. Estimó que los frutos logrados en la dependencia permiten continuar a los mismos mandos en sus respectivas responsabilidades. "Actualmente se realiza un estudio para conocer las necesidades de la corporación, con los resultados que se tengan al final podrá definirse si hay alguna variación en las actividades". Expuso que encontró una SSPH muy dinámica, por tanto mantendrá operativos y coordinaciones con autoridades municipales y federales. "La secretaría mantiene una coordinación permanente con distintas instancias federales y entidades para conservar los dispositivos en distintas regiones del estado. Estas acciones se aplican en distintas zonas la huasteca y sierra, para hacer frente a la delincuencia organizada, ya que es una indicación del gobernador José Francisco Olvera Ruiz". El funcionario estatal puntualizó que los operativos se aplican conforme a las estadísticas; a escala nacional la entidad se encuentra en los más bajos índices delictivos. Expresó que el número de elementos destacados en la región de Tula es variable, ya que son de la policía municipal, estatal y de las fuerzas federales. **DINEROS.** Con relación al presupuesto que requiere la SSPH para edificar nuevos centros penitenciarios en Hidalgo, Ahedo Mayorga precisó que analiza este tema. Será en los próximos días cuando informe de las acciones que se retomarán en materia de Seguridad Pública, ya que el compromiso es preservar la estabilidad y paz social en todo el territorio estatal. "Son diversos los proyectos para el presente año, sólo falta concretarlos, para ello se tendrán reuniones con las autoridades del gobierno federal. El gobierno del estado tiene como prioridad la seguridad, lo que permite mantener la paz, además que es un factor para generar el desarrollo que se requiere a través de los diversos planes". Finalmente, subrayó que los elementos de seguridad pública estatal reciben una preparación de forma permanente en el Instituto de Capacitación, lo que permite contar con una corporación de calidad. Lo cual, reiteró, es una política del gobernador Olvera Ruiz, quien no escatima recursos públicos para mantener la academia de policía en la entidad. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Elementos probatorios servirán a jueza y MP: Existen elementos sólidos para consignar a los homicidas de mujeres en Tula, "las pruebas no se hicieron al vapor", afirmó el procurador estatal, Alejandro Traffon Ortiz. "No hay en este caso, ni en ningún otro, pruebas obtenidas al vapor, elementos ligeros, indicios improvisados u otro componente que por infundado o injustificado pudiera poner en riesgo el proceso penal ante tribunales judiciales". Los dos inculcados están plenamente confesos y su confesión está robustecida con evidencias ministeriales y periciales, elementos que permiten acreditar la probable responsabilidad de los ahora indiciados. En este contexto fueron analizados cada uno de los elementos probatorios, lo que da certeza jurídica para consignar a los responsables ante la competencia judicial y aportar las pruebas al juez para que emita sentencias. "La solicitud del gobernador Olvera Ruiz es estar pendientes del proceso que llevarán los inculcados ante la jueza penal de Tula, Ana Perla Castro, conforme a las facultades de la Procuraduría, mediante una Ministerio Público adscrita al juzgado Primero Penal, para solicitar la pena máxima aplicable conforme a la legislación vigente, que será aplicada por la magistrada Edith Roldán". La indicación del mandatario estatal es la permanencia del operativo interinstitucional de seguridad con la presencia de elementos federales, estatales, municipales y Ejército Mexicano, para garantizar la tranquilidad de la sociedad. Según el Observatorio Ciudadano Nacional de feminicidios, de enero a la fecha reportó 890 delitos de este tipo, el estado de Hidalgo se ubica por debajo de la media nacional con 42, del 2009 a 2013. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Proponen pena máxima para los "feminicidas": El procurador de justicia del estado de Hidalgo, Alejandro Straffon Ortiz, adelantó que la dependencia a su cargo solicitará la pena máxima de 50 años de prisión para los dos detenidos por los casos de homicidios de mujeres en Tula de Allende. "Por instrucción del gobernador Francisco Olvera Ruiz se solicitará la máxima pena a los responsables de los hechos de Tula", expresó el funcionario ante medios de comunicación este mediodía al dar un balance de las líneas de investigación de este caso. El titular de la Procuraduría, acompañado del secretario de Seguridad Pública estatal, Alfredo Ahedo Mayorga, reiteraron que todas las pruebas reunidas durante la investigación sobre los homicidios en contra de siete mujeres en el municipio de Tula apuntan a Gregorio Nieves Rebelez y a Constantino Domínguez Torres como los autores intelectuales y materiales de los crímenes. El procurador señaló que de acuerdo a la confesional de los dos detenidos, conforme a las pruebas realizadas por parte del personal del área de servicios periciales y se comprobó que los dos detenidos son los presuntos responsables de los homicidios contra mujeres registrados en los últimos seis meses. "Quiero dejar perfectamente claro que los dos inculcados están plenamente confesos y su confesión está robustecida con evidencias ministeriales y periciales absolutamente sólidas; elementos de prueba que nos permitieron acreditar la probable responsabilidad de los ahora indiciados y en los que nos fundamentamos para consignar ante la autoridad judicial sin detrimento alguno de sus derechos humanos", sostuvo el fiscal estatal. Añadió que a los dos detenidos se les realizaron todas las pruebas correspondientes para determinar el grado de culpabilidad en los homicidios de las siete mujeres, "se les han replicado todos los exámenes, desde luego exámenes psicológicos para determinar el grado de afectación mental que pudieran tener en algún momento dado estas personas". Aunque el titular de la Dirección de Servicios Periciales Tomas Herrera Pérez sostuvo que no se realizaron pruebas de ADN porque no se encontraron indicios de un ADN diferente al de ellas, no hubo indicios criminalísticas. En el juzgado en el centro de readaptación social se les practican otros exámenes y quedará a criterio del juzgador el hecho de que se les sigan aplicando más exámenes a estas personas, sostuvo el procurador. Las autoridades estatales señalaron que los dos detenidos son considerados como asesinos habituales y será el Juez quien al momento de emitir la sentencia respectiva tendrá que emitir algún comentario en ese sentido. Por su parte el director de averiguaciones previas de la procuraduría, Cuauhtémoc Granados aseguró que desde el primer caso de homicidio registrado en el mes de junio del 2012, se realizó el seguimiento correspondiente a los casos registrados en meses posteriores y descartó que las investigaciones en los siete homicidios sean "al vapor". "A estas personas ya se les venía siguiendo la pista, fueron meses y semanas donde ya se tenían indicios de la probables responsabilidad", explicó el funcionario del estado. **Claves Serán juzgados** - El director de averiguaciones previas detalló que se cuadraron datos de telefonía y cuando los dos detenidos realizan la declaración sin arrepentimientos. - De acuerdo a los protocolos de investigación aplicados en los siete casos los dos detenidos, muestran conductas misóginas lo que los llevó a cometer los homicidios. - En Hidalgo, la pena máxima en la entidad es de 50 años, sin derecho a fianza, para quienes cometan el delito de homicidio, según lo establece el propio Código Penal. - Quienes llevarán el caso hasta su final son mujeres. La jueza Ana Perla Castro y la Ministerio Público, Edith Roldán, de acuerdo a datos oficiales. **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Descarta fiscal relación entre casos de "feminicidios": La fiscal especializada para la Atención de Delitos de Género, María Concepción Hernández, dijo que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) no ha encontrado relación entre casos de mujeres reportadas como desaparecidas que hayan sido explotadas sexualmente y posteriormente asesinadas, como plantearon Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes afirmaron haber identificado un patrón en algunos de los 93 "feminicidios" cometidos de 2009 a 2011, en el sentido de que las féminas asesinadas previamente estuvieron desaparecidas y en algunos casos hubo rastros de violencia sexual. El pasado lunes 12 de febrero, Rodolfo Domínguez Márquez, abogado de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, organismo perteneciente al Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), postuló que podría haber un vínculo entre desapariciones, trata de mujeres y niñas y homicidios, ya que según un reporte del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo de Asistencia Social (CEIDAS), en Puebla hay células de tráfico sexual que tienen como destino a Hidalgo y Pachuca es la principal ruta de traslado. Sin embargo, la fiscal descartó que redes de explotación sexual estén detrás de los homicidios a mujeres, ya que las líneas de investigación no arrojan patrones de coincidencia: "No tenemos ninguna vinculación de una persona desaparecida con un asunto de trata. De los casos que hemos atendido a nivel de homicidio tampoco tenemos documentada alguna relación con el delito de trata de personas", apuntó. En 2012, añadió, fueron 22 los "feminicidios" registrados en el estado, cuatro de ellos en Tula, presuntamente cometidos por Gregorio Nieves Reveles, de 33 años de edad, quien, con la complicidad de Constantino Domínguez Torres, de 26 años de edad, privó de la vida a tres mujeres más en enero pasado. Concepción Hernández no descartó que estos sujetos estén con otros homicidios a mujeres cometidos en diferentes municipios del estado. "Ellos mostraron apertura al momento de rendir su declaración, no dijeron nada, pero nada está descartado, entonces tendríamos que valorar todo lo que en un momento dado está ocurriendo en relación concretamente con las averiguaciones que tenemos pendiente de resolver."

Veremos, analizaremos la forma que ellos ya dijeron (modus operandi), que revelaron, y entonces se tendrá necesariamente que tomar en cuenta”, adelantó. **Pruebas de ADN** Al ser cuestionada si ya que en una de las muertas de Tula se encontró evidencia de abuso sexual, habían realizado pruebas de ADN para determinar la culpabilidad de Gregorio Nieves Reveles y Constantino Domínguez Torres, la fiscal especializada para la Atención de Delitos de Género respondió que “no necesariamente en los casos de violación se realizan estas pruebas” y se reservó la información para no “entorpecer” ésta y otras investigaciones que realiza la Procuraduría. “Dentro de los lineamientos provisionales para la investigación de homicidios dolosos en agravio de mujeres se describen todos los dictámenes que deben solicitarse desde el momento mismo que se tiene la noticia del hallazgo hasta el final de la integración de la averiguación previa”, dijo Concepción Hernández y aunque reveló que en estos protocolos sí se incluyen las pruebas de ADN, no especificó si en este caso se realizaron y sólo expuso que la culpabilidad se derivó de sus confesiones. Respecto a porqué en una primera instancia descartó la presencia de un asesino serial y al final resultó que un sujeto (y su cómplice) era el autor material e intelectual de los “feminicidios”, la funcionaria indicó: “A medida que se van teniendo resultados de las investigaciones, de los dictámenes, de las declaraciones, ya se puede establecer una hipótesis al respecto”, al tiempo que añadió que no podían arriesgarse con una declaración que alertara a alguien de una posible detención”, dijo. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Necropsias aún no determinan resultados: El director de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Tomás Herrera Pérez, dijo que los resultados de la necropsia realizada a las siete mujeres asesinadas en Tula no pueden determinar que se trata de un asesino serial, aunque apuntó que sí se encontraron coincidencias entre las víctimas. “Yo no he manejado que se trata de un asesino serial, no soy la persona indicada, eso lo tiene que decir el juez, que es el que determina esa situación (...) con la necropsia no puede determinarse, lo determinará el órgano jurisdiccional”, recalcó. Sin embargo, apuntó que en el procedimiento científico mediante el cual se estudió el cadáver de las víctimas para tratar de identificar la posible causa de la muerte, en los que se encontraron alteraciones traumatológicas y asfícticas, “hay coincidencias, no todas pero sí hay algunas”, las cuales son las ataduras, el vendaje de cabeza y la posición de los cuerpos, además de los lugares donde fueron halladas. En esta investigación, añadió Herrera Pérez, el equipo a su cargo participó con criminalística de campo, medicina forense, odontología, química y psicología, mediante esta última identificaron algunos puntos que fueron claves en el caso; sin embargo, dado que aún los acusados no han sido procesados, no abundó sobre los resultados que arrojaron estas pruebas. “El ministerio Público solicitó que se llevaran a cabo los estudios psicológicos correspondientes a ambos sujetos. El departamento de psicología hizo las entrevistas a cada uno de ellos, es un dictamen colegiado en el cual los profesionales participantes emitieron su opinión. No les puedo dar detalles porque son cuestiones ya personales del sujeto estudiado pero obran en la casa y también porque la juez es la que debe valorar esos indicios, ya que aún no les han formado el auto (de formal prisión)”, concluyó. Por su parte, el director de Averiguaciones Previas de la PGJEH, Cuahtémoc Granados Díaz, comentó que aunque había indicios de la culpabilidad de Gregorio Nieves Reveles y de un coautor en los feminicidios desde meses antes de su captura, no se realizaron las detenciones ya que ésta no estaba comprobada en su totalidad, por lo que de actuar antes la Procuraduría habría incurrido en una irresponsabilidad. “No se deben de considerar suspicacias. Nosotros para llevar a cabo una detención de una persona debemos de observar como garantía institucional el debido proceso de los acusados, a estas personas ya se les venía siguiendo la pista. Si ellos hubieses sido detenidos de una manera irresponsable, sin suficientes elementos de prueba consolidados, sería un problema todavía mayor que pudiese haber derivado en impunidad, fueron meses y semanas donde ya se tenían indicios en la probable responsabilidad de Gregorio Nieves Reveles y de un coautor, cuando las líneas de investigación en estos siete sucesos apuntan a delitos de su autoría es cuando se lleva a cabo su detención”. En otro punto, el procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Traffon Ortiz, anunció que por indicación del gobernador Francisco Olvera Ruiz el operativo interinstitucional de seguridad, que fue implementado a finales de enero y cuenta con la participación de elementos policiales federales, estatales y municipales así como del Ejército Mexicano, permanecerá en la región de Tula para garantizar la tranquilidad de la sociedad y brindarla contra un posible actuar del crimen organizado. Además subrayó que tras estos incidentes las autoridades estatales trabajan en una propuesta que en breve enviarán al Congreso local para tipificar el “feminicidio” y con ello dar una mayor cobertura en la preservación y protección de la vida. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Da inicio Congreso de Rehabilitación: El Sistema DIF Hidalgo inauguró el Segundo Congreso Estatal de Rehabilitación, “Manejo multidisciplinario del paciente con discapacidad, visión actual”, en el cual especialistas tanto médicos como docentes en la materia se darán cita hasta el viernes para intercambiar experiencias sobre el tema. La encargada de dar la declaratoria de inauguración fue la presidente del patronato, Guadalupe Romero de Olvera, quien recordó que en el estado una de cada 10 personas sufre alguna discapacidad, ya sea por nacimiento o por accidente. “En el Censo 2010 (el porcentaje de personas con discapacidad) es de 10.6%, son unas 150 mil personas en el estado de

Hidalgo. Lo que tenemos a nivel mundial es que la Organización Mundial de la Salud tiene 650 millones de personas, estamos hablando que en el estado está muy pareja la estadística, entre hombres y mujeres hay un 50%. Romero de Olvera agregó que la asistencia al Congreso es de personal de las diferentes instancias encargadas de la atención a personas discapacitados. "Estos congresos sirven para informarse, retroalimentarse, hoy está el personal de las 48 UBR de los diferentes municipios, de los siete CRIH regionales, desde luego alumnos de las universidades, todos para escuchar la experiencia de los diferentes profesionales que darán tres conferencias magistrales, 19 conferencias generales y talleres". Entre las ponencias de más relevancia se encuentran "La Legislación de la Discapacidad", impartida por la Comisión de los Derechos Humanos en el estado; "Renapred y Discapacidad", por Federico Núñez Perea, presidente de esta red; además de "Tanatología y Discapacidad", por Mariela Colín Marín La presidenta del Sistema DIFH indicó que la importancia de reunir a especialistas de este tipo en el Congreso es para darles un perfil multidisciplinario a quienes trabajan día a día con las personas con discapacidad de Hidalgo. "Los retos de nuestro tiempo exigen el máximo compromiso científico pero también un pleno abordaje de la discapacidad basado en el desarrollo humano", agregó. Por otro lado, el DIF estatal puso en marcha las actividades dentro del Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAEyD) de la primaria "Melchor Ocampo" en el municipio de Huasca de Ocampo, con lo cual ya son 14 lugares de este tipo dentro de la demarcación. Romero de Olvera agradeció la colaboración de los profesores de la primaria, quienes dieron muestra de su interés por ayudar en el desarrollo social de la comunidad al integrarse en el proyecto de este Espacio Alimentario, que brindará servicio a decenas de infantes de Huasca. "Comparto con el magisterio hidalguense la vocación de entregar a cada alumno el máximo esfuerzo y dedicación, así como el encuentro de las mejores rutas para que, en las aulas, puedan disfrutar del conocimiento", comentó antes de dar la primera ración de comida en el Espacio. En el acto se aprovechó para hacer entrega de 15 ayudas funcionales, las cuales consistieron en cinco sillas de ruedas, tres andaderas y siete bastones de un solo apoyo. "Lo que hoy queremos entregarles pues en la nueva visión de la asistencia social", comentó la encargada del DIF estatal, quien estuvo acompañada por la alcaldesa Blanca Juárez.

Albergue en construcción La presidenta del Sistema DIF estatal, Guadalupe Romero de Olvera, informó que están en la última etapa de la construcción del Albergue del Hospital del Niño, por lo cual en las próximas semanas abrirá sus puertas para recibir a los familiares de los pacientes del nosocomio. "Estamos a unos días de inaugurarlo, ya está terminando el inmueble, estamos terminando de equiparlo porque a finales de febrero o principios de marzo estaremos inaugurándolo las instalaciones, para que al otro día comience actividades formales el albergue", dijo. Romero indicó que esta es una de las formas de mejorar el servicio en el Hospital, pero no la única, pues ampliaron la atención a los menores de edad que no alcanzan consulta en el nosocomio. "Afortunadamente tenemos la Casa de Pediatría, donde se propone que los niños, niñas y adolescentes que se quedan sin consulta por la demanda que tenemos en el Hospital del Niño sean atendidos ahí", finalizó. **(Alejandro Suárez, página 08)**

El Independiente- Apoya INM tipificación de feminicidio en Hidalgo: El Instituto Nacional de las Mujeres se pronunció por tipificar el feminicidio en Hidalgo, ya que no basta con agravar penas contra homicidios de género. Como parte del proceso para determinar si Hidalgo contempla esta figura, como lo hicieron hasta el momento 24 entidades del país, diputados escucharon la ponencia del coordinador de asuntos jurídicos del instituto, Pablo Navarrete Gutiérrez. En las instalaciones del Congreso local, el funcionario federal insistió que tipificar el feminicidio implica transformación profunda de policías, peritos, jueces, atención a la víctima y sancionar a funcionarios que inhiban la denuncia. Además de contar con fiscalía altamente especializada y no solo de membrete, "con personal sensible, capacitado, con elementos materiales y humanos para hacer frente a su cargo". Explicó que la obligación de crear el registro público de mujeres desaparecidas y banco genético forense, tal como lo establece la sentencia de la Corte Interamericana Campo Algodonero, no está supeditada a la tipificación del feminicidio. Respecto a las mujeres desaparecidas, pidió dejar a un lado la práctica de responsabilizar a la víctima. "Aunque se hayan ido con el novio, es obligación del Estado vigilar la seguridad de las personas". Discriminación de autoridades Al señalar que Hidalgo ocupa el lugar 28 en cuanto a asesinatos de género, alertó sobre la constante discriminación de funcionarios de la Procuraduría General de Justicia y DIF de los tres órdenes de gobierno contra víctimas de feminicidios, lo que inhibe la denuncia. La tipificación no servirá de mucho si no son sancionados servidores públicos omisos o negligentes en los casos de violencia de género, subrayó Navarrete Gutiérrez. "Algunos servidores que lejos de recibir el reclamo de la mujer, víctima de la violencia, la regañan, la mandan a su casa, que vaya a calentarle la sopa al marido porque algo malo habrá hecho para que la haya golpeado." **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente- En espera de jubilarse 250 trabajadores de gobierno: Son 250 los trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) en espera de jubilarse. Los empleados que rebasan los 30 años de servicio deberán valorar su futuro laboral una vez que gobierno presente la propuesta económica de retiro para cada uno, informó Víctor Licona Cervantes, secretario del organismo. Indicó que las negociaciones van en tiempo, aunque conforme avanzan las quincenas más burócratas se suman a la lista de espera. A

finales del año pasado eran 240 quienes esperaban pensión. “Es un tema que planteamos al gobernador, lo hicimos desde un día antes que rindiera protesta. Entiendo que es una situación nueva para gobierno del estado, porque tendrán que crear una nómina especial para quienes decidan irse.” Licona explicó en entrevista que las personas que decidan retirarse perderán su compensación económica y quedarán únicamente con el monto de su salario, vales de despensa, bono de jubilación y quinquenios. En promedio, los trabajadores del nivel uno al siete perderán al momento del retiro 2 mil 300 pesos que reciben como compensación adicional al sueldo mensual. “Se me hace injusto que un compañero que dio tantos años de su vida a la administración pública, cuando llegue el tiempo del retiro pierda su compensación económica y eso provoca preocupación.” El SUTSPEEH junto con la subsecretaria de administración del Ejecutivo elabora esquemas para beneficiar a quienes “verdaderamente requieren, porque habrá muchos que son excelentes trabajadores y no quieren irse”. No existieron retrasos en la entrega de recursos promovidos en la reciente revisión contractual y eso da confianza al sindicato que dará pronto buenas noticias, auguró Licona Cervantes. Cada trabajador jubilado debe recibir 12 días por año laborado. Las jubilaciones representarán un impacto económico estratosférico. A finales del año pasado, 240 personas alcanzaron el periodo estatutario de retiro. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente- Síndicos y regidores se reparten recursos municipales: Nochebuena: Síndicos y regidores de presidencias municipales tienen la costumbre de repartirse entre ellos recursos de los ayuntamientos, sin importar que descubran áreas sensibles como obra pública y ayuda a personas de bajos recursos económicos, señaló el diputado Joel Nochebuena. Incluso, hay ediles originarios de zonas marginadas que al llegar al ayuntamiento cambian completamente e incluso se agrupan con sus homólogos con tal de exigir al alcalde aumentos en nómina. Por tanto, consideró que el Congreso de la Unión debe revisar la autonomía de los alcaldes para ejercer su presupuesto, con tal de evitar se asignen salarios elevados. La autonomía “debe garantizar la definición de obra pública por parte de alcaldes en beneficio de ciudadanos, pero es necesario evitar que los integrantes de la asamblea se escuden en ella con tal de cobrar deliberadamente”. Resaltó que si la presidencia municipal destina más de la mitad de su presupuesto para el pago de nómina, queda recurso mínimo para actividades culturales, educación y apoyos a personas que viven en pobreza extrema. Incluso, a salarios y bonos aumentan gastos para mantenimiento vehicular, gasolina y viáticos de funcionarios, por lo que es mínimo lo destinado a la población. Incongruente nómina de Huazalingo. Es incongruente que en Huazalingo más de la mitad del presupuesto sea destinado a pagar sueldos y aguinaldos, sin importar que más de la mitad de sus habitantes padezcan pobreza alimentaria, señaló el legislador. Dichas prácticas, “ofenden a la ciudadanía y por eso somos cuestionados como diputados sobre qué hacemos para evitarlo. “La Huasteca no debe ser presa de este tipo de situaciones, donde lo importante una vez que llegan a la presidencia municipal es irse sobre los sueldos, lo cual no es correcto porque le pega directamente a rubros como educación.” Que un albañil con salario mensual de 5 mil pesos obtenga como aguinaldo 68 mil pesos en Huazalingo, “significa que algo está mal o no está dentro de la ley”, consideró el diputado. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente- Comparecieron ante diputados, aspirantes a subprocuraduría electoral: Los tres aspirantes a llevar las riendas de la subprocuraduría de asuntos electorales expusieron en el Congreso local su plan de trabajo para evitar irregularidades durante los comicios de diputados locales. Alrededor de las nueve de la mañana, Sergio Priego Reséndiz, Alfredo Reyes Uribe y Alberto Estrada sostuvieron encuentro privado con legisladores integrantes de la comisión de justicia. Tras analizar cada uno de los perfiles, será la próxima semana cuando diputados suban a tribuna la designación del nuevo subprocurador, consideró el presidente de la comisión Juan Camacho Beltrán. Entre las inquietudes que salieron a relucir en el encuentro, destacó la demanda de garantizar que el titular de la dependencia no tenga afinidad política. Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso, informó que en días anteriores el gobernador Francisco Olvera Ruiz envió la terna de aspirantes para elegir al subprocurador de asuntos electorales. Durante el proceso de selección serán escuchados los partidos políticos debido a que sus posturas están representadas en el Congreso a través de los diputados locales, aseguró. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente- Dirigirá Daniel Lara Segob Hidalgo: Este día será nombrado Daniel Lara como delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo; sustituye a Daniel Ludlow Kuri. Lara se desempeñó como secretario particular del ex gobernador Miguel Ángel Osorio Chong durante casi todo el sexenio. Tomará la estafeta hoy en ceremonia programada a las 13 horas en la delegación de la capital hidalguense. Con este enroque en la administración federal pretenden mayor coordinación con el gobierno de Hidalgo y particularmente con la Secretaría de Gobierno que encabeza Fernando Moctezuma Pereda. Los últimos dos delegados de Segob en la entidad fueron Jorge Alfredo Moctezuma y el ex panista Daniel Ludlow. Ahora llega Lara con el objetivo de estrechar políticas internas entre la federación y el estado de Hidalgo. **(Gerardo Neria, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Acuden a Colombia para conocer modelo de transporte urbano: Servidores públicos estatales, municipales de Pachuca y transportistas del estado de Hidalgo, conocieron el modelo de negocios para la implementación del Tuzobús en la ciudad de Pachuca, durante una gira de trabajo en Colombia. De acuerdo con información oficial, los asistentes realizaron un tour organizado por la empresa SI99 Sistema Integral del Transporte, que recientemente se sumaron al proyecto llamado TRANSMILENIO, esto para conocer la manera en cómo capacitan a los operadores del transporte público de aquella ciudad y saber la operatividad del sistema de transporte en general. Los visitantes a la empresa, estuvieron encabezados por Roberto Terán Contreras, Director General del Instituto Estatal del Transporte en Hidalgo; Mario Souverbille González, Director General Jurídico de la entidad y Eleazar García Sánchez, Presidente Municipal de Pachuca, quienes fueron atendidos por el gerente de operaciones John Fredy Pinheiro, agradecieron la oportunidad de conocer la forma en cómo opera el transporte público en la ciudad cafetalera. En este aspecto, la información proporcionada a los funcionarios, establece que a los operadores se les realiza un examen médico de ingreso, para evaluar su estado de salud general y así valorar las condiciones en las que se encuentran quienes forman parte del sistema de transporte. Asimismo, se informó que en la empresa operadora TRANSMILENIO S.A., existen simuladores de manejo para capacitar y supervisar a los operadores del transporte público, además de que es la organización encargada de la operación del sistema de transporte en Bogotá. Según información del proyecto hidalguense, el sistema estará compuesto por una ruta troncal de 16.5 kilómetros de longitud y servicios alimentadores; se contará con un corredor central, salvo en el tramo norte (zona céntrica se tendrá un par vial), se ubicarán 30 estaciones; además de dos estaciones de transferencia, dos patios de guardados y una terminal en el sur con toda la infraestructura requerida. Conforme a lo que pudieron ver los concesionarios del transporte hidalguense en Pachuca, las estaciones serán cerradas con puertas automáticas, que sólo se abrirán ante la presencia del camión en cada estación y se contará con un carril de rebase en 26 de las 30 estaciones. **(redacción, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-En pocas palabras:

La estrategia de los grupos de Hidalgo y del Edomex: En los últimos meses, el Estado de México e Hidalgo, son dos de las entidades exportadoras de "mano de obra calificada" al enviar a políticos nacidos en ambos estados a delegaciones y puestos clave en la administración federal. Desde el propio presidente Enrique Peña Nieto y su flamante secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. De ahí para abajo, la lista de funcionarios oriundos del Edomex e Hidalgo en cargos de primer nivel es amplia. Faltaría espacio en esta columna solo para mencionara a cada uno de los mexiquenses e hidalguenses que están el gobierno federal. Sin duda entre ambos acaparan los puestos más relevantes. Eso ubica a estas dos entidades en el centro del poder, y nadie duda que así sea durante los próximos seis años. Podrá haber cambios como sucede en la política, pues el desgaste llega antes por la naturaleza misma del cargo, o bien por errores que se pagan caros. Es evidente que además de la amistad y su cercanía territorial, los une un proyecto que pretenden hacer crecer. No es suficiente con haber llegado al poder, sino perdurar y hasta tomar el control del partido. En ese sentido, tampoco es gratuita la llegada de personajes afines a sus respectivas entidades a las distintas delegaciones. Se trata de una estrategia pensada para apoyarlas con recursos a través de presupuestos ya establecidos desde la Cámara de Diputados. Es obvio que el resto de los estados del país también tendrán sus presupuestos para llevar a cabo sus programas, como también lo es que en el caso de Hidalgo recibirá mayores beneficios. Las dependencias federales servirán para concretar más proyectos de los que se puedan realizar con el presupuesto estatal. No es gratuito que hasta ahora los nombramientos sean de personajes ligados a Osorio Chong en el caso de Hidalgo, y que se trate en su mayoría de gente con experiencia, claro hay honrosas excepciones, pero de todas maneras tendrán la convicción de beneficiar a los hidalguenses. Por eso, además de los más 33 mil millones de los que habló el gobernador Francisco Olvera a finales de año en una reunión con periodistas, llegarán más apoyos para realizar acciones que beneficiarán a las comunidades que más lo necesitan. Eso sin contar lo de la Ciudad del Conocimiento que inauguró aquí el presidente Peña Nieto. Ese es el ánimo que se percibe tanto en el Estado de México como en Hidalgo, donde los ciudadanos "de a pie" esperan que les vaya bien en este sexenio, y en lo personal pienso que sus sospechas son totalmente fundadas. En una entidad con tantas necesidades como ésta, por supuesto que le viene bien todo el recurso que la federación quiera destinar, y con mayor razón ahora cuando algunos de sus "hijos distinguidos" están en la cumbre del poder. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Miércoles de ceniza, el polvo como gran final:

Acuérdate hombre que eres polvo y en polvo te convertirás., es la fórmula que quienes recibieron ceniza ayer al inicio de la cuaresma en los templos católicos les recordó que la vida es corta, que los días pasan volando, que la vida con todo lo que tiene de logros y de gloria es sólo un espacio de tiempo que se acaba muy rápido y al final, de no ser las buenas acciones, lo demás será tierra y nada. Por eso el concepto del polvo, como sinónimo de nada. Es el inicio de la cuaresma, el tiempo previo a la pascua, la gran fiesta cristiana de la resurrección del crucificado que arranca con este acto de humildad en que se le recuerda al hombre su pequeñez en el universo y en la historia misma. LA HUMILDAD, UNA VIRTUD OLVIDADA Es significativo que en este escenario solemne de la cuaresma se le recuerde al hombre su origen bíblico de tierra y su fin que es el mismo barro del que se originó. El mensaje es para cada uno en lo particular, de tal manera que todos, suponemos, elegirán el saco que les acomode de acuerdo a su tamaño y su talla. Y así EL INTELECTUAL que siente que antes y después de él se rompió el molde por-que en él se resumió la sabiduría del mundo seguramente entenderá que no hay tal y que es apenas una parte del intelecto del mundo. Del mismo modo, EL PERIODISTA que se siente la voz única y que no opina sino que pontifica de tal manera que sus puntos de vista deben ser vistos como dogmas, entenderá que lo que dice son sólo SUS puntos de vista que algunos compartirán y otros con toda seguridad ni caso le harán por la libertad que se tiene en esta materia y que debe aceptarlo con humildad. Suponemos que mensaje especial debe tener para quienes se dedican a la política y que por vocación dicen entenderla como la posibilidad de SERVIR a los demás y que muchas se convierte en una actividad en que los demás los sirven a ellos en el sentido literal de la palabra, generalmente son abusos terribles de parte de quien se supone son servidores de los ciudadanos. La soberbia de algunos de estos supuestos servidores de las gentes es reprobable, y la actitud de estos politiquillos verdaderamente de tache. Se marean, pierden piso, por un rato en que tienen la oportunidad de ser diputados, senado-res o tener algún cargo que les representa dinero y reflectores se piensan merecedores de todo y se olvidan del origen y de sus obligaciones para adoptar poses de divos o de divas. Una vez que pierden lo que tenían prestado, buscan como desesperados el favor de quienes pensaban eran sus servidores, que evidentemente ya ni los pelan. En Hidalgo hay varios casos de este tipo de grillos, no de políticos que pensaron que las alas prestadas les iban a durar toda la vida y que ahora que ya no las tienen brincan y se hacen los graciosos para ver si se les voltea a ver. SIC TRANSIT GLORIA MUNDI... Dicen, la verdad yo no sé de cierto, como dice el poema, que en la ceremonia de consagración de un nuevo Papa un ceremoniero antiguamente iba gritándole al oído mientras le quemaba un algodón con alcohol..."BEATÍSIMUS PATER, SIC TRANSIT GLORIA MUNDI"...Beatísimo padre, así pasa la gloria del mundo...para recordarle que la gloria del papado, era pasajera, y que todo el oropel de la triple corona no era más que eso, oropel, porque finalmente no somos más que polvo... (Adalberto Peralta, página 02)

Crónica-Balcón Político...

El PAN ya definió Pachuca I y II: Mientras los demás partidos políticos analizan si van en coalición o solos y quiénes serán sus candidatos al proceso para renovar el Congreso local en los comicios del próximo 7 de julio, el Partido Acción Nacional (PAN) ya tomó decisiones y cuenta con candidatos a diputados locales por los distritos de Pachuca I y II. En una reunión celebrada el martes, acordaron postular a Luis Fidel López del Castillo, ex director de la clínica número uno del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a quien sus propios correligionarios consideran un "panista tradicional" como candidato por Pachuca I; es decir, Pachuca Oriente, o dicho en términos coloquiales el Pachuca de los barrios. Para el Pachuca II, Poniente, han decidido postular a quien aspiró a una candidatura por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la alcaldía de Mineral de la Reforma y a quien a la postre dejó a un lado: Raúl Camacho Baños. Estas son las dos cartas, historias aparte, que ha encontrado el blanquiazul para contender en las elecciones de julio próximo. El primero, López del Castillo, es hermano de Jorge Luis, un reconocido priista, que en su momento trabajó para Gerardo Sosa Castelán, el poder tras el trono en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). El otro forma parte de una tradicional familia "priista", que al no ver coronada su aspiración de ser postulado como candidato a alcalde o a diputado locales por el PRI decidió jugar con el PAN y convertirse así en la mejor propuesta del blanquiazul. Estos son los primeros acuerdos que toma el organismo político, a partir de ya no ser poder en el gobierno y perder la brújula que se le ha reflejado en la caída del número de afiliados -tema de otra colaboración- con lo que pretende ponerle freno al ansia priista de ir por el "carro completo". (Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

14 de Febrero: entre lo cursi y el Grinch: Pocas fechas tan polémicas en nuestro país, como el 14 de Febrero, Día del Amor (y la Amistad). Y digo polémicas porque pareciera que la población mexicana se divide radicalmente entre quienes buscan con ansia y/o desesperación regalar algo a sus seres queridos, y los que se convierten en una versión local del Grinch o el Matacursis, y arremeten a diestra y siniestra contra quienes ven ese día color de rosa. San Valentín, aquel monje que según la leyenda casaba a parejas en abierto desafío al entonces emperador Claudio, quien había prohibido los matrimonios, pasó de ser el patrono de los enamorados a convertirse en un nombre puramente mercantilista a los servicios del consumismo. Pero la verdad, quién de nosotros no cayó alguna vez bajo el espíritu de esa fecha tan festejada en México. Al menos en mis tiempos de preparatoriano era la oportunidad perfecta para regalar flores a las compañeras y chocolates a las amigas, y entre ellas se encontraba siempre la chica (o chico) que más nos gustaba y a quien no nos animábamos a declarar el sentimiento. Hoy puede ser la ocasión para revivir ese momento. Para acordarnos que en nuestro interior hay sentimientos de amor; que somos humanos. Es cierto que la fecha se ha comercializado, pero no tendríamos que renegar de la ocasión de decirle a alguien que la, o lo queremos. Que sea 14 de febrero y aflore lo cursi está bien un día al año. Y ya mejor le paro, porque no tarda en llegar el Matacursis con su máscara tipo Zorro y su látigo. Total, ni tanto que queme al santo...**(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ante los rumores sobre una supuesta salida en la **SEPH**, el profesor **Joel Guerrero Juárez**, titular de la dependencia quedó afianzado en su cargo tras dejar en claro que su única aspiración por el momento es la de llevar las riendas de la oficina que le encomendó el gobernador **Francisco Olvera**; contrario a lo que ocurre con subsecretarios y demás funcionarios educativos, quienes al parecer han recibido la venia para aspirar a cargos de elección popular puesto que ya han sido convocados por su partido.

: **Que** durante el primer **balance realizado por el nuevo jefe policiaco de Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga**, se contempla esperar por lo menos febrero y marzo antes de realizar movimientos de mandos y comandantes que de igual forma ya se tienen contemplados.

Dicen que dentro de los primeros movimientos se prevé rotar los cargos en Fuerza de Tarea, Coordinación de Investigación y Prevención del Delito.

: **Que** el tema de las **policías ciudadanas** para la autodefensa es un fenómeno que permea en las zonas con comunidades indígenas del país, sin embargo, hay que recordar que en **Hidalgo** desde antes que se dieran a conocer las del estado de **Guerrero y Estado de México** ya se había denunciado la presencia de estas guardias en zonas del **Valle del Mezquital y la Huasteca**, donde además se ha detectado actividad y presencia paramilitar.

: **Que** en **Actopan** el **ex alcalde Leonardo Ramírez Álvarez** jura y perjura que es la mejor opción para la candidatura a diputado local. El político dice que no hay quien le pueda hacer sombra cuando se busque al representante priista por este distrito, sin embargo, pese a tener su influencia, las nuevas generaciones alzan la mano.

Y es que parecen ser de mayor agrado para la dirigencia estatal tricolor, pues vienen con menos carrera y experiencia pero también con menos mañas.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Yo no he manejado que se trata de un asesino serial, no soy la persona indicada, eso lo tiene que decir el juez, que es el que determina esa situación (...) con la necropsia no puede determinarse, lo determinará el órgano jurisdiccional"

Tomás Herrera Pérez Director de servicios periciales sobre supuesto asesino serial en Tula.

"Estamos a unos días de inaugurarlos, ya está terminando el inmueble, estamos terminando de equiparlo porque a finales

de febrero o principios de marzo estaremos inaugurándolo las instalaciones”

Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del patronato DIF Hidalgo sobre apertura de albergue en hospital del niño.

“Ellos mostraron apertura al momento de rendir su declaración, no dijeron nada, pero nada está descartado, entonces tendríamos que valorar todo lo que en un momento dado está ocurriendo en relación con las averiguaciones”

María Concepción Hernández Fiscal para la atención de delitos de género sobre *feminicidios* de Tula.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que **Roberto Pedraza** y **Jorge Rojo** fueron vistos conversando de manera animada en un popular *desayunadero* de Pachuca la mañana de ayer. Antes, ambos políticos estuvieron acompañados de otros personajes en un privado. ¿Cuál habrá sido el tema?

Que para sorpresa de muchos, **Luis Alberto Corrales Vivar** ya se autoasumió como el seguro ganador de la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y para ello ya buscó quien dará la cena de bienvenida que le "organizarán" los trabajadores sindicalizados, pues asegura que ellos hicieron la petición de su nombramiento a las oficinas centrales.

Que la semana pasada fueron retenidos dos individuos que llevaban —entre otras muchas cosas—, un escáner para escuchar llamadas telefónicas de celulares, así como algunos aparatos propios del espionaje. Lo curioso fue que los uniformados estatales los pusieron en libertad junto con la camioneta Van que tripulaban, tras recibir una llamada telefónica de "muy arriba", según confiaron.

Que **Roberto Terán Contreras**, en sus aspiraciones por alcanzar la candidatura priista a diputado local por Actopan, ya le prometió a **Leobardo Tovar**, mejor conocido como *El Lobo*, una dotación de noventa concesiones para que los distribuya entre los integrantes de la Federación de Permisionarios y Choferes (Fupech) a cambio de asegurar los votos suficientes que lo pongan por encima de sus contrincantes en las encuestas que decidirán las candidaturas. Esto lo platicaron horas antes de que saliera el titular del IET con rumbo a Colombia en un *ranchito* de un político local.

Que un costoso aparato que era utilizado para realizar las audiometrías en el Centro de Rehabilitación Integral (CRIT) desapareció por arte de magia del edificio ubicado sobre el bulevar Colosio. Desde el mes de noviembre los usuarios de este audiómetro tienen que cubrir altas cuotas en clínicas particulares para realizarse estos estudios, porque ninguno de los funcionarios sabe en donde quedó.

Que por tener muchos años de edad un empleado de la Unidad de Rehabilitación Municipal fue despedido y en un "acto de humanidad" los funcionarios de la Presidencia Municipal le dieron sólo un contrato temporal por cinco meses. Aunque este fiel vigilante ya recurrió a todas las instancias, ahora ya encomendó su caso a San *Pancho* para que le haga el milagro de no quedarse sin *chamba*.

Que el que mucho abarca poco aprieta, es un refrán aplicable al diputado local y senador suplente de Isidro Pedraza, el petista Arturo Aparicio. Dicen los militantes del Partido del Trabajo que tal vez por sus múltiples comisiones es que no asista a las oficinas de su partido, tampoco al Senado, donde funge como auxiliar de Isidro Pedraza, y mucho menos atienda su cargo como comisionado nacional o estatal del partido de la estrella. Aparicio se ha convertido en un personaje chambitas que ni se ve por ningún lado, pero eso sí, cobrando puntualmente.

Que hace dos días el que se siente hombre fuerte en el distrito de Actopan, Leonardo Ramírez Álvarez, ya inició una campaña denominada "Yo: si Chapey" para impulsar a la primera regidora del ayuntamiento de Actopan, Ana María García Cano, para que sea tomada en cuenta por el PRI como candidata suplente a la diputación local por ese distrito, independientemente de quién sea el candidato propietario. Por cierto, García Cano tiene tanto poder en la alcaldía, que

se da el lujo de quitar y poner delegados municipales de las diversas comunidades de Actopan.

Que con la designación de Edith Roldán como agente del Ministerio Público adscrito al juzgado de la cual es titular Ana Perla Castro, se busca reforzar el trabajo para el esclarecimiento de los lamentables hechos ocurridos recientemente en la región de Tula. La sociedad en general exige y espera que derivado de lo anterior la investigación arroje buenos resultados y, más aún, porque son mujeres las que están al frente.

Que Además de la plática que ofreció ayer en Pachuca René Bejarano, el llamado Señor de las ligas, la corriente perredista que el político dirige a nivel nacional ha contemplado una ponencia sobre indigenismo ofrecida nada más y nada menos que por la excandidata panista a la gubernatura Xóchitl Gálvez, quien en mayo expondría este tema a los perredistas. ¿Será que en el PAN ya no le quieren dar espacio?

Que **Daniel Lara** será el nuevo representante en Hidalgo de la Secretaría de Gobernación, uno de los cargos más buscados por quienes querían ser delegados federales en la entidad. Lara trabajó en el equipo cercano de Miguel Osorio Chong en la anterior administración estatal.

Que en la dirección general de Gobernación en Pachuquilla, cuyo titular es Bonifacio López Zavala, hay gato encerrado en torno al caso de María Antonieta Baños Morales, del fraccionamiento Mineral II, quien ya se entrevistó cori el funcionario a puerta cerrada. ¿Será el que la protege?

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Los integrantes del CEUEH deberán dar ejemplo de trabajo **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

En Radio Pasillo sonó fuerte la rechifla que recibió el dueño de un canal de televisión de Tula, quien, ayer, durante una conferencia de prensa donde se dieron a conocer las consignaciones del asesino de siete mujeres y su cómplice, **se autoerigió como el único reportero que ha sido objetivo en torno a la problemática que mantiene en zozobra** –pese a las detenciones- a la gente de esta región del estado.

Al parecer el comunicador no tomó en cuenta que sus palabras ofenderían a varios de los periodistas que acudieron a la cita, entre ellos algunos corresponsales de medios de comunicación nacionales y reporteros de diarios impresos y digitales de Pachuca, quienes no se aguantaron las ganas de abuchear a este “adalid de la verdad”.

Suena a todo volumen que, a más tardar el 28 de febrero próximo, el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, deberá entregar a diputados del Congreso local el informe sobre la revisión de las cuentas públicas municipales de 2011, donde se espera que varios ex alcaldes salgan “raspados” por no comprobar el uso de dinero público.

Después se repetirá la historia de cada año: **quienes no solventen las observaciones serán denunciados ante la Procuraduría de Justicia** y eventualmente detenidos, para después salir de prisión bajo fianza.

Con el propósito de romper con este círculo vicioso, que lo único que fomenta es la impunidad, hay quienes se pronuncian por endurecer las penas contra quienes incurrir en desvíos de recursos.

Vecinos de la colonia Plutarco Elías Calles reportaron a Radio Pasillo que desde hace casi dos semanas no tienen agua, lo cual les resulta extraño debido a que el servicio que proporciona la Caasim en este sector de Pachuca era más o menos regular.

Aseguran que hasta el momento ningún funcionario del organismo operador les ha informado cuándo terminará el desabasto, situación que los ha obligado a organizarse entre vecinos para contratar los servicios de

pipas.

El problema mayor es para quienes no tienen solvencia económica, quienes deben atenerse a lo que dicten los directivos de la Caasim.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Velar por la seguridad en cada una de las regiones que integran el territorio hidalguense es el objetivo primordial del gobernador Francisco Olvera, instrucción que sigue con precisión la secretaría del ramo, al mando de Alfredo Ahedo Mayorga, quien por ahora no contempla ajustes importantes al interior de dicha dependencia, pues los frutos obtenidos por su personal permiten continuar labores. Hay una inversión constante para la formación de mejores policías, que brinda certeza a la sociedad al atender necesidades locales. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Rico: Aparece Rico Ruiz como uno de los perfiles jóvenes cuyo esfuerzo lo posiciona como una de las cartas fuertes del Revolucionario Institucional, pues a la hora de demostrar aptitudes sobre el dominio y conocimiento del tema electoral no hay nadie como él. Respaldo de ello es la intachable labor ejercida como representante de este partido político ante el IEEH.

Abajo-Reynaldo Chavarría: Sin pena ni gloria sobrevive la Subdirección de Cinematografía y es que aun siendo un área que bien podría multiplicar las acciones a favor del turismo para la entidad, poco o nada es lo que se sabe acerca de las labores o programas que de ella derivan para potenciar las virtudes de Hidalgo y proyectarlo hacia otras latitudes.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PROMESAS

"En campaña todo se vale", dice una frase de la política y tal parece que la diputada federal Mirna Hernández hace honor a ello, pues mientras buscó el voto, prometió y prometió apoyos al deporte pero ahora todo se le olvida. Los grillitos tienen el oficio 024-2012/2013 enviado a la diputada en octubre del año pasado donde le solicitaron un apoyo de 40 balones de fútbol, baloncesto, voleibol y *handball*, pero es la hora que la olvidadiza representante ni siquiera les contesta. Los jóvenes afectados recordaron que tanto la representante popular como su suplente, "La Cucha", enarbolaron la bandera del apoyo a la juventud y el deporte en Pachuca, pero es claro que todo era mentira.

REUNIÓN

La ex directora del departamento de Educación Física de la SEPH, María de Jesús Chávez, volvió a la palestra pública tras organizar una gran fiesta con motivo de su cumpleaños. La maestra invitó a profesores de toda la entidad, afines al PRI y a Nueva Alianza a lo que fue interpretado como su autostapeo como aspirante a una diputación local por el distrito de Zimapán. El problema es que en las sedes estatales del PRI y del Panal la reacción al evento fue de indiferencia, ya que no la reconocen como un verdadero activo político.

TRABAJO

En la Secretaría del Trabajo y Previsión social del estado hubo cambios en algunas áreas, como la de prensa. Los grillitos confirmaron que este movimiento se hizo con la mayor discreción posible, pero que al parecer la titular, Mayka Ortega, no estaba satisfecha con lo conseguido en ese departamento. Mientras no exista un informe oficial respecto al relevo las especulaciones sobre este tema seguirán, lo cual es un problema más para

esa dependencia, que por cierto no es de las mejor calificadas en cuanto a su desempeño.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Presta 500 mdp Pemex a sindicato: Pemex no deja de consentir al sindicato petrolero. La paraestatal prestó al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que encabeza Carlos Romero Deschamps, 500 millones de pesos pagaderos en un plazo de 10 años... y sin intereses. Aunque Pemex ordenó reservar la información hasta enero de 2021, REFORMA obtuvo el Convenio Administrativo Sindical 10614, que describe que los recursos fueron entregados al sindicato el 8 de diciembre de 2011 "para la construcción de viviendas". "Pemex de conformidad con la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos contenida en el Acuerdo CA-083/2011 de fecha 26 de julio del 2011, otorga a la firma del presente Convenio, un préstamo sin intereses por la cantidad de \$500'000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) al STPRM por un plazo máximo de 5 años", indica el contrato. No obstante, el acuerdo establece que el sindicato comenzará a pagar el préstamo a partir de enero de 2016 con mensualidades de 8 millones 333 mil 333 pesos y se terminará de liquidar en diciembre de 2020. En el acta de la sesión pública extraordinaria 832 del consejo de administración de Pemex, celebrada el 26 de julio de 2011, en el punto 5, relativo al "Fortalecimiento a la Estrategia de Vivienda PEMEX-STPRM", se clasificó la información como reservada durante 10 años. El convenio fue firmado el 27 de julio de 2011 por Romero Deschamps como secretario general del sindicato, Ricardo Aldana como presidente del Consejo General de Vigilancia y Manuel Limón como secretario tesorero. Por Pemex lo signaron Carlos Alberto Treviño, director corporativo de Administración, y Marco Antonio Murillo, subdirector de Recursos Humanos y Materiales. El director de Pemex entonces era Juan José Suárez Coppel. Además, el dinero se entregó de forma apresurada sin cumplir con el requisito de que el convenio fuera registrado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Pemex entregó los 500 millones el 8 de diciembre de 2011 mediante una transferencia electrónica. Un mes después, el 11 de enero, el sindicato y Pemex registraron el convenio. Un día después, el entonces precandidato del PRI, Enrique Peña, se reunió con los trabajadores petroleros en la sede de la sección 34 de Azcapotzalco, y Romero Deschamps anunció el apoyo del gremio al priista. Hasta ayer, el sindicato no había reportado ningún proyecto de nuevas viviendas. En 2000, el IFE multó al PRI por el "pemexgate" al detectar que el STPRM aportó 500 millones de pesos a la campaña presidencial del priista Francisco Labastida Ochoa. **(Rolando Herrera, primera plana)**

Excélsior-Crece hasta 400% agresión a mujeres reporta la Secretaría de Gobernación: En los últimos años se duplicó la violencia contra las mujeres en México y creció hasta 400% en el noreste del país, reveló la Secretaría de Gobernación (Segob) en el Senado. De acuerdo con un análisis realizado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), las mexicanas son las principales víctimas de homicidios cada vez más crueles. La investigación documentó que la muerte de mujeres por arma de fuego y explosivos aumentó de 2.8% a 23.8% entre 2001 y 2010; en tanto, los fallecimientos por golpes, sin armas ni violación aumentaron de 8.2% a 18.7% en el mismo periodo. Igual ocurre con los crímenes por ahorcamiento, estrangulación y ahogamiento que ascendieron de 9% a 12.5%, precisa el estudio. "En síntesis, hay indicios de un incremento de causas de homicidio más crueles y más dolorosas, en detrimento de las más pasivas o accidentales que anteeseran las mayoritarias", explicó el investigador del Conavim, Roberto Castro. Chihuahua, Michoacán, Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas, Sinaloa, Durango, Guerrero y Sonora concentran el mayor número de casos de muertes de mujeres relacionadas con la violencia de género, de acuerdo con datos del estudio que informó Lía Limón, subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Segob. **Se dispara maltrato a mujeres** Documentan que 27% de las damas esterilizadas no fueron consultadas. Tan sólo en los últimos años, la violencia contra las mujeres se duplicó en todo el territorio nacional, pero en los estados del noreste creció 400% y en el noroeste 200%, revela un estudio presentado por la Secretaría de Gobernación en el Senado de la República, el cual deja ver que 27% de mujeres esterilizadas no fueron consultadas para esa decisión. El análisis, desarrollado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRM) de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujeres (Conavim), muestra además que las mujeres son las principales víctimas de homicidios cada vez más crueles. "Hay un patrón clarísimo que muestra que hay un descenso en causas del tipo de negligencia y maltrato y muertes por ataques por sustancias corrosivas y hay un aumento en las muertes por armas de fuego, explosivos o con ataques sin armas y violación o por ahorcamiento, estrangulamiento o ataque con arma punzocortante. "En síntesis, hay indicios de un incremento de causas de homicidio más crueles y más dolorosas, en detrimento de las más pasivas o accidentales que antes eran las mayoritarias", explicó el investigador Roberto Castro. **Datos que alarman** Y es que de acuerdo con el estudio, las muertes debidas a negligencia y maltrato pasaron de 14.6% a 6.2% de 2001 a

2010; el total de homicidios de mujeres consumados mediante ataques con sustancias corrosivas o envenenamiento decrecieron de 11.7% en 2001 a 6.3% en 2010. En ambos casos la tendencia se mantiene a la baja. En contraste, las muertes de mujeres por arma de fuego y explosivos aumentó de 2.8% a 23.8% entre 2001 y 2010; en tanto que los fallecimientos por golpes, sin armas ni violación aumentaron de 8.2% a 18.7% en el mismo periodo, y lo mismo ocurre con los crímenes por ahorcamiento, estrangulación y ahogamiento, que ascendieron de nueve a 12.5 por ciento, precisa el estudio. Lía Limón, subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, añadió que el estudio deja ver que dos de cada tres mujeres en México han sufrido algún tipo de violencia, en tanto que los estados de Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Sinaloa, Durango, Guerrero, Sonora y Distrito Federal, concentran el mayor número de territorios que registran altos niveles de muertes de mujeres. Destacó que este diagnóstico permitirá al gobierno federal trazar una ruta para corregirlo y demandó a todos los niveles de gobierno, a legisladores y a la sociedad civil, trabajar juntos para construir políticas preventivas para evitar nuevos homicidios contra las mujeres, y evitar desde ahora el "efecto contagio" descubierto en esta investigación.

Las escuchan en el Senado Ayer el Senado fue escenario para la presentación del Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que Producen y Reproducen la Violencia contra las Mujeres, que estuvo a cargo de Teresa del Carmen Incháustegui Romero, del Conavim, junto con los académicos responsables de coordinar el análisis. Las anfitrionas fueron las senadoras Diva Gastélum, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, y Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Ensombrece En México, 46 de cada 100 mujeres mayores de 15 años sufren violencia psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y hasta de muerte, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Al dar a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) precisaron que ese tipo de violencia se basa en el sometimiento, discriminación y control que se ejerce sobre las mujeres en todos los ámbitos de su vida. La afectación de los derechos, la dignidad, la seguridad y la intimidad de las mujeres se recrudeció en el Estado de México, donde 56.9% de las mujeres padece algún tipo de violencia.

Se unen contra la trata de personas Hoy, en el marco del Día del Amor y la Amistad, la Ciudad de México se unirá al movimiento Un billón de pie contra la trata y el maltrato contra mujeres y niñas, en la que participarán 199 países. La cita es en el Monumento a la Revolución, en donde a las 11:00 de la mañana se realizará una coreografía para hacer conciencia contra cualquier tipo de violencia en contra de mujeres y niñas, informó la activista y presidenta de la comisión Unidos Contra la Trata, Rosi Orozco. El movimiento, dijo Orozco, "surge gracias a la escritora Eve Ensler para defender a las mujeres y niñas. A aquel billón de mujeres que serán violentadas en el mundo, pues de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, de cada 100 mujeres, 33 son atacadas física, psicológica y verbalmente, cada día". Con una población mundial de siete billones, esto da un total de un billón de mujeres y niñas violentadas. "Una manera de frenar la violencia y hacer conciencia del problema es levantarse y bailar en contra de ella", dijo Orozco en entrevista con Martín Espinosa para **Grupo Imagen Multimedia**, al lamentar que "desafortunadamente en muchos de los casos la mujer es atacada y maltratada bajo su consentimiento, por miedo o vergüenza". Esto al dar a conocer que en el país, de cada 100 mujeres sufren algún tipo de violencia, y 26 por ciento prefieren callar o esconder las agresiones, "Dicen que esto se debe quedar en casa o no hablarse de ello. Cuando lo importante sería manifestarse en contra de esa violencia, y reafirmar que se es valiosa y se debe respetar su cuerpo", lamentó. "Es más poderoso bailar y cantar como una cultura, que se nos meta hasta los huesos el respeto que se le debe dar a cada mujer y niña", dijo. En el país, serán cerca de 50 ciudades las que participarán en el día de acción mundial, el llamado V-Day, contra la trata y el maltrato de mujeres y niñas, que cumple 15 años, detalló la ex diputada federal panista, entre ellas, Cuernavaca, Morelos, así como La Paz, en Baja California Sur, y Saltillo, Coahuila. El V-Day también se replicará en Chihuahua, entidad que ha padecido feminicidios.

(Leticia Robles, primera plana)

La Jornada-"Intervención" del gobierno en las comunidades más violentas: El programa del gobierno federal para la prevención del delito incluye mecanismos de "intervención" en las comunidades más violentas, con base en una política pública, particular para cada región y problemática. A esta operación "de abajo hacia arriba" se le ha denominado "acupuntura socio-urbana", es decir, generar efectos positivos a través de obras y servicios en las comunidades, con base en la cooperación y solidaridad de sus habitantes. Las autoridades estudian cómo entrar, por ejemplo, a una colonia en donde la drogadicción sea el problema fundamental, y también analizan la situación de las 11 mil reclusas de penales federales y de sus familias, en especial de las madres que están detenidas bajo cargos relacionados con drogas. En el diagnóstico inicial se reafirma que los jóvenes son tanto víctimas como perpetradores de los crímenes, y que los puntos a atender en esta primera fase (48 municipios, dos delegaciones del Distrito Federal -Iztapalapa y Gustavo A. Madero- y siete regiones metropolitanas) es donde ocurre 40 por ciento de los delitos a nivel nacional. Es ahí en donde se presenta con mayor crudeza el binomio: falta de oportunidades y desigualdad. Al dar a conocer la lista de zonas prioritarias, el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (SG), Roberto Campa, subrayó que no puede atenderse el problema de la inseguridad sólo con la parte dura o de contención, en donde están

involucradas las fuerzas armadas y del orden, así como el aparato de justicia, las cárceles y los jueces, sino también con el trabajo preventivo y la participación de la sociedad. Refirió que la metodología de intervención a la que hace referencia el programa tiene que ver en principio con un diagnóstico comunitario de los problemas y con la identificación de zonas específicas donde están estos conflictos, por lo que confió en elaborar una metodología “que nos permita un traje a la medida de cada problema”. En las bases del programa se advierte que durante el periodo 2001-2011, “aun con el incremento al presupuesto en 538 por ciento (de 6.3 mil millones de pesos a 40.5 mil millones) destinado a la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP) y sus órganos administrativos desconcentrados”, la incidencia delictiva del fuero federal aumentó 83 por ciento (de 78 mil 309 casos a 142 mil 971). Para revisar el contenido del programa y su aplicación se busca también la participación de la academia para determinar, por ejemplo, “¿cómo hacemos en las intervenciones en zonas como La Laguna? (Durango-Coahuila)”, planteó el funcionario federal. ¿Cuánto paga el crimen? También hizo énfasis en el factor jóvenes: “Yo no tendría una referencia única sobre cuánto paga el crimen. Lo que sí es indudable es que uno de los principales factores de riesgo de los jóvenes es el vinculado con la falta de oportunidades”. En conferencia de prensa, Campa Cifrián se comprometió a informar puntualmente de cada peso que se gaste en el programa de prevención: 2 mil 500 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación; 900 millones por subsidios federales a municipios, y una bolsa de todos los programas gubernamentales en el país de más de 115 mil millones de pesos. En las bases del programa se precisa que entre los factores que más han influido en el incremento de la violencia en México, destacan las disputas en y entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico; por otro lado, “llama la atención la situación de las juventudes en su calidad de víctimas y generadores de la violencia”, en un país en donde los jóvenes son un tercio de la población total. Las “intervenciones focalizadas” serán en 57 demarcaciones, las cuales tienen altas tasas delictivas y condiciones que constituyen factores de riesgo para el surgimiento o permanencia de distintos tipos de violencia. Habrá además “intervenciones preventivas” en cien demarcaciones e “intervenciones” en 251 más; este último punto se refiere a los municipios seleccionados para la entrega de subsidios federales (la lista completa de demarcaciones, de “intervenciones focalizadas” se puede consultar en www.jornada.unam.mx). Los trabajos de prevención de la violencia abarcarán lo referente al entorno escolar, adicciones, violencia familiar, de género y también en el noviazgo, así como detección e intervención temprana en problemas de aprendizaje y conductuales, así como campañas masivas de comunicación y difusión del programa federal. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Así se procura justicia: La exitosa procuración de justicia motivada por los ataques sexuales en Acapulco a las paseantes españolas (en una semana cayeron seis de sus siete violadores, otros por semejantes atracos en meses anteriores y otros más por secuestro, asesinato y delitos asociados a la delincuencia organizada: en total 24) es un acto de gobierno que no merece aplausos, pero sí, al menos, amplio reconocimiento. En el resto del sexenio se verá si las administraciones federal, municipal y estatal fueron capaces de coordinarse de manera eficiente por el solo hecho de que las agresiones que activaron las alarmas fueron en agravio de extranjeras. Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, está obligado a refrendar su carácter y capacidad para hacer cumplir a quienes tienen el deber de garantizar seguridad y procuración de justicia. Más allá de cualquier estrategia contra el crimen, la simple procuración expedita de justicia puede marcar la diferencia sustantiva entre el gobierno de Enrique Peña Nieto y los de cualquiera de sus predecesores. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El mito de la eficacia priista se hace realidad en Acapulco: El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, acaba de anunciar, nueve días después de los hechos, la captura de seis de los siete integrantes del grupo que asaltó y violó a seis españolas en la zona de Barra Vieja, en Acapulco. Es caso cerrado, asegura el procurador y enumera las razones: declaraciones contundentes que coinciden con los testimonios de los agredidos la madrugada del 4 de febrero, recuperación de los objetos robados, comparación de huellas. Velocidad extraordinaria, además, pues, según Murillo Karam, la primera detención se hizo el martes en la noche. —¿Tan rápido dieron con los otros? —le pregunto. —Trabajamos toda la noche, la madrugada y la mañana de hoy. Fue un trabajo muy intenso de coordinación, creo que esa fue la primera parte del éxito. La segunda fue utilizar métodos científicos. —¿Qué métodos científicos? —Tecnológicos más que científicos. Y si me permite que no le diga cuáles, mejor —se planta. Murillo Karam hace una narrativa cuasi incidental de los hechos. Unos jóvenes estaban tomando cerveza, se les ocurrió asaltar una casa para obtener algo de dinero, llegaron accidentalmente a la casa donde estaban las españolas y los españoles y el robo rápido se convirtió en un asalto sexual de horas. Caso resuelto, repite. Supongo que en el imaginario colectivo, el mito de la eficacia priista

crecerá exponencialmente. Si en la redacción me pidieran una síntesis de esta entrevista en siete palabras, diría: trabajamos toda la noche con métodos científicos. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Claro que influyen los Papas: ¡Qué sería de los insultos sin los cobardes! Florestán Dentro de un mes, en la Capilla Sixtina del Vaticano, 117 cardenales se encerrarán para elegir al sucesor de Benedicto XVI en un cónclave singular, porque por primera vez el antecesor podrá ver por televisión el anuncio de quién es su sucesor. Este es uno de los tantos aspectos inéditos derivados de la, para mí, inédita renuncia del papa Ratzinger, que sorprendió al mundo el lunes al decirse sin las fuerzas suficientes para seguir conduciendo una barca de San Pedro, lastrada con graves problemas y escándalos que van de la lucha, eterna, por el poder, la hipocresía y la división de la curia, a la decepción por la traición del mayordomo, la filtración de documentos secretos, Vatileaks, a la imposibilidad de transparentar las operaciones del Instituto de Obras de Religión, el banco vaticano, que arrastra las sospechas desde los años setenta, con lo que llegaron y murieron Juan Pablo I y Juan Pablo II, con lo que inició y termina el pontificado de Benedicto XVI y con el que iniciará su sucesor, caso que influirá en la elección del Papa 266, como también influirá el mismo Ratzinger, al igual que sus antecesores, encaminan la sucesión en vida, a través de la designación de cardenales. El papa Ratzinger nombró a 68 de los 117 electores. El 26 de enero de 2012 designó 22, de los que 16 eran europeos para dejar así las fuerzas: 68 cardenales de Europa, 28 italianos; 19 de América Latina; 11 de África, 11 de Asia y otros 11 de Estados Unidos. Por una modificación hecha por el propio Benedicto XVI en 2007, el nuevo Papa necesitará dos terceras partes más uno de los votos, 81 de los 117, lo que da ventaja a los europeos y dentro de estos, a los italianos. La Iglesia católica dice que el Espíritu Santo ilumina a los electores, a lo que en Roma contestan que en tiempo de cónclave, el Espíritu Santo toma vacaciones. Al conocer al sucesor de Benedicto XVI conoceremos mejor las razones de su renuncia. **RETALES 1. ROMANCE.** Gustavo Madero vive con el presidente Enrique Peña Nieto sus mejores días. Se le ve más cómodo, más contento, más respetado en Los Pinos, aunque más lejos de algunos panistas. Su designación como primer presidente del consejo rector del Pacto lo confirma. Su proyecto es la reelección en noviembre; **2. CONSEJERO.** La Cámara de Diputados ha iniciado los sondeos en busca del consejero del IFE que ocupe el lugar vacante a la renuncia de Sergio García Ramírez. Ya se registra una operación para favorecer a quien siempre ha querido presidir ese instituto; y **3. CUIDADO.** Jorge Hank Rohn está cometiendo un error: subestimar al presidente Peña Nieto. No se resigna a que Fernando Castro Trenti sea el candidato priista al gobierno de Baja California. Nos vemos mañana, pero en privado **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que Luis Walton va de mal en peor, pues ahora, además de comunicativo y llorón, resultó impuntual.

La conferencia de prensa del procurador Jesús Murillo Karam y el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, sobre la detención de seis presuntos implicados en el ataque a las turistas españolas, tuvo que empezar 10 minutos tarde, porque el alcalde de Acapulco no llegaba al salón del hotel Camino Real; quizá por eso fue el único al que no le pasaron el micrófono.

:Que desde Tijuana avisan que Jorge Hank Rhon "sí se va a registrar" como precandidato del PRI a la gubernatura de Baja California.

Será por eso que ayer dejó plantado a César Camacho, con quien tenía cita a la una de la tarde para analizar sus propuestas con el líder nacional priista. ¡Sopas!

:Que mal cayó en la oficina de Miguel Ángel Mancera que el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal anunciara ayer su reincorporación a la FSTSE.

El anuncio se hizo con bombo y platillo durante la protesta de Joel Ayala, recién reelecto como dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, que de golpe recuperó 140 mil afiliados.

:Que nadie se sorprenda si en los próximos días se presentan controversias contra el decreto que crea la Agencia de Gestión Urbana en el Distrito Federal. Ayer varios delegados bejaranistas intercambiaron llamadas, molestos por lo que

parece una autoridad superior a la que tienen que pedir permiso para hacer obra pública

Las primeras consultas con abogados indican que hay materia para acotar en tribunales las muy amplias facultades que le dieron a Fernando Aboitiz como City Manager. "El artículo 4º del decreto es como para reprobar introducción al derecho", les dijeron.

:Que los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ayer la hicieron de guías de turistas en la visita de los dirigentes nacionales de PRI, PAN y PRD a Palacio Nacional.

Camacho Quiroz, Gustavo Madero, Jesús Zambrano, Aurelio Nuño, Videgaray y Osorio realizaron un recorrido por el edificio histórico, y parece que la relación de los dirigentes con los principales integrantes del gabinete es más que cordial, pues anoche, además, hubo cena.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Me dicen mis amigos científicos que la biología evolutiva explica esa explosión de sentimientos que a veces nos agobia y a veces nos entusiasma. El amor es un recurso de la especie que permite pasar los genes que uno porta a la siguiente generación. La oxitocina y otras hormonas determinan el gusto de la mayoría por personas del sexo opuesto como una forma de generar relaciones sexuales y así permitir la reproducción de la especie. Mis amigos poetas rechazan esta visión. El amor es una fuerza ciega e incontrolable, incomprensible y abrumadora, que no tiene ni necesita explicación o ponderación. Reducir el amor a un simple coctel de hormonas es un insulto. "Acaso la medida del amor es el amar sin medida", escribía Silvina Ocampo. La idea romántica del amor tiende a dominar en cada 14 de febrero. Para el comercio es más rentable ver el amor como el flechazo, del enamoramiento. Para muchos adolescentes y jóvenes el amor es, en efecto, sólo eso. El enamoramiento es una de las sensaciones más poderosas que puede experimentar un ser humano. Cuando Romeo y Julieta se enamoran no hay fuerza humana que los separe. Los amantes descartan incluso el instinto de supervivencia y toman su propia vida antes que considerar la vida sin la persona amada. Es fácil transformar esta idea del amor en la venta de chocolates o peluches. El amor, sin embargo, tiene muchas otras manifestaciones. Hace dos milenios y medio la Odisea ya nos hablaba del amor leal, el que le mantenía Penélope a su marido Odiseo a pesar de dos décadas de ausencia y la presión de sus pretendientes. El amor filial, el que uno siente por un hijo, es quizá mayor que el flechazo del enamoramiento. El que tenemos a los padres es contradictorio: intensísimo en la niñez, se enfría en la búsqueda adolescente por una personalidad propia, pero se acentúa de manera creciente en la madurez. El amor romántico ha tenido, no sé si una disminución, pero sí una modificación en las últimas décadas. Hoy en día la gente se casa menos. En Europa, por ejemplo, se registraban cerca de 8 matrimonios por cada mil habitantes en 1960, pero sólo tres y medio en 2010. No es necesario contraer nupcias para amarse, por supuesto, por lo que el que haya menos matrimonios no significa menos amor. Pero otra tendencia es el aumento en el número de divorcios. En un país como Alemania, la tasa se triplicó entre 1960 y 2010. En México, si bien somos más dados a casarnos que en los países europeos, también estamos viviendo un aumento del número de divorcios. En 2011, según el INEGI, se registraron en México 4.9 matrimonios por cada mil habitantes. El número de divorcios también se ha triplicado al pasar de 5 por cada 100 matrimonios en 1993 a 16 por cada 100 en 2011. La reproducción no es la principal razón del amor en todos los casos. Una vez legalizado el matrimonio de personas del mismo sexo en el Distrito Federal, se registraron 1,491 contratos en la capital en 2010 y 2011. Algunos de ellos, sin embargo, ya han terminado en divorcios. No puedo negar a mis amigos científicos que la oxitocina me impulsa a amar porque mi naturaleza quiere que deje mis genes en el mundo aun después de que yo muera. El gen egoísta, como lo llamó Richard Dawkins, está más interesado en sobrevivir que yo mismo. Pero tampoco puedo desmentir a los poetas cuando me dicen que hay algo en el amor que difícilmente puede explicarse con fórmulas químicas. Pero independientemente de cuál sea la verdadera naturaleza del amor, de lo que no me cabe duda es que se trata de una fuerza de vida, quizá la más poderosa. Amar siempre es vivir. Amparo Inquieta en la nueva ley de amparo aprobada por los diputados el concepto de que la suspensión temporal se puede conceder a algunos y a otros no en igualdad de circunstancias. Uno de los principios fundamentales del derecho es la aplicación general. La nueva ley lo viola. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Demanda para que los gobiernos paguen sus impuestos: En diciembre, el Congreso aprobó el programa Borrón y Cuenta Nueva. Los legisladores le perdonaron a los gobiernos de los estados y municipios hasta el ciento por ciento de los adeudos del ejercicio 2012 y anteriores que tenían por pagos de Impuesto Sobre la Renta (ISR) más una condonación equivalente a 60% para 2013 y a 30% para 2014. ¡Vaya abuso! Si una empresa no paga al fisco los impuestos retenidos a sus trabajadores, no sólo está sujeta a multas y actualizaciones, sino que sus representantes legales pueden ir a la cárcel por fraude. Y es que el ISR retenido le pertenece al trabajador, no a la empresa. En buen español, se los estarían robando. Pero si ese atraco ocurre en entidades gubernamentales, pues no pasa nada porque los congresistas se los condonan a sus compadres, los gobernadores y los alcaldes. Fíjese usted el mensaje del programa Borrón y Cuenta Nueva: en lugar de que los gobiernos sean los primeros en pagar los impuestos, sobre todo cuando se trata de retenciones que le han hecho a sus trabajadores, pues no los pagan, se los gastan y luego se los perdonan. Estamos hablando de una vergonzosa inequidad. El dueño de la tiendita de la esquina puede irse a la cárcel por no pagar el ISR retenido a sus empleados. Pero si el gobernador de Jalisco hace lo mismo, no le pasa nada porque sus amiguitos en el Congreso se lo perdonan. En esto de pagar impuestos, no se puede tratar de manera diferente a ciertos contribuyentes porque "son gobierno". O todos coludos, o todos rabones. Es por eso que 20 contribuyentes (**María Elena Morera, Gerardo Esquivel, Ana Laura Magaloni, Roberto Newell, Héctor Aguilar Camín, Mauricio Merino, Carlos Elizondo, María Amparo Casar, Federico Reyes Heróles, Jesús Silva Herzog Flores, Luis de la Calle, Fausto Hernández, Denise Dresser, Juan Pardinás, Alejandra Palacios, Luis Pérez de Acha, Ricardo Corona, José Roldán, Jorge Castañeda** y el autor de estas líneas) nos organizamos para demandar un amparo que presentamos esta semana. Estamos impugnando la Ley de Ingresos de la Federación 2013 que le canceló a los estados y municipios los adeudos fiscales por concepto de ISR. Demandamos al Congreso por ser el responsable de emitir esta ley. Argumentamos que esta legislación ha violado nuestros derechos constitucionales a la protección y respeto de la propiedad privada, así como la obligación de los ciudadanos de contribuir al gasto público siempre y cuando se destine a los objetivos establecidos en la Constitución. Creemos que la condonación del ISR es inconstitucional porque equivale a un "rescate financiero" en la medida que cancela, por un lado, pasivos fiscales a cargo de estados y municipios y, por el otro, activos que debería haber recibido la Federación. Lo anterior se reflejará en la contabilidad gubernamental federal y tendrá un impacto en las finanzas públicas del país. Sin embargo, ese impacto no fue analizado ni cuantificado por el Congreso, pero sí tendrá efectos presupuestales. En lo que hace a los años de 2012 y anteriores, la Federación dejó de recaudar lo que legalmente le correspondía, por el "regalo" que se hizo a los estados y municipios con motivo de la condonación de sus adeudos fiscales. En lo que respecta a los años de 2013 y 2014, el "regalo" es de igual naturaleza, con la variable de que las condonaciones serán de 60% y 30%, respectivamente. Al cancelar los adeudos fiscales, creemos que se está violando la Constitución que ordena una administración de recursos públicos "eficiente, eficaz, económica, transparente y honrada". Más aún, si a los estados y municipios se les condona el ISR, los demás contribuyentes tenemos que soportar la totalidad del gasto público federal. En palabras simples: lo que se les perdona a ellos, tiene que reponerse con lo que pagamos el resto de los contribuyentes. Los demandantes dudamos de que la Secretaría de Hacienda haya analizado el impacto que la condonación tendrá en las finanzas públicas del país como lo exige la ley. Además, el Congreso nunca justificó el porqué del "perdón" fiscal. El gasto público financiado por los contribuyentes no puede subordinarse a la irresponsabilidad de los estados y municipios. Aquí debe haber un trato igualitario. En el México democrático no se vale que a unos les borren los impuestos cuando otros pueden ir a la cárcel si no los pagan. El programa Borrón y Cuenta Nueva, además de abusivo y vergonzoso, es una ilegalidad que el Poder Judicial tendría que corregir. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

El Universal-Bajo Reserva:

HOY, por ser día de San Valentín, no hay que hablar de política sino del amor.

POR EJEMPLO, ahí está el amor que sienten los petroleros por su líder Carlos Romero Deschamps.

DE VERDAD que lo han de adorar, pues a pesar de que no se le ve al frente del gremio, no se oyen muchas voces que reclamen su presencia.

DE HECHO, su compinch... ¡perdón! su mano derecha, Ricardo Aldana, no se cansa de excusarlo por sus constantes

ausencias diciendo que tiene problemas de salud.

LO RARO es que quienes han estado cerca de Romero Deschamps dicen que se le ve rozagante y fuerte, contrario a lo que se dice de él tanto en el gobierno como en el propio sindicato.

¿NO SERÁ que está enfermo de tanto que lo "enferman"? ¿O a poco es que contrajo el extraño virus conocido como Dirigentus Nogratus que sólo se cura con fuertes dosis de Dimisionlina y Renunciatex?

A MÁS de uno sorprendió el inesperado giro de intereses que tomó el organismo Mexicanos Primero.

Y ES QUE de ser la punta de lanza en denunciar la voracidad del SNTE y su lideresa, de pronto pasó a formar parte del coro de reclamos... ¡contra la ley de amparo!

EL ASUNTO resulta por demás curioso, toda vez que el líder de la agrupación, Claudio X. González Guajardo, tiene claras ligas con el Consejo Coordinador Empresarial y con Televisa, que tanto se opusieron a la reforma.

COMO QUIEN DICE el organismo pasó de defender la rectoría del Estado ante los grupos de interés, a defender a los grupos de interés en contra de la rectoría del Estado.

LA DESIGNACIÓN de Max Cortázar como delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en Puebla puso a varios albiazules locales a comer camote.

Y ES QUE el encargo del ex vocero presidencial de Felipe Calderón les hace pensar lo peor: que su misión no es unir a los panistas, sino operar en favor del gobernador Rafael Moreno Valle.

ES DECIR que, con la llegada del también ex baterista de Timbiriche, se quiere fortalecer al grupo morenovallista en la disputa por el control del panismo poblano de cara a los comicios locales de julio.

DE AHÍ QUE, según dicen, todo apunta a que las huestes del inquilino de Casa Puebla tienen todo preparado para tomar las riendas del partido al ritmo de "corro, vuelo, me acelero...".

¡AVE MARÍA PURÍSIMA! Muy ad hoc con estos tiempos de sacudidas vaticanas, HBO está transmitiendo un documental sobre los casos de pederastia en la Iglesia Católica.

AUNQUE la serie se centra en el sacerdote Lawrence Murphy, de Milwaukee, en ella también aparecen conocidas figuras como Marcial Maciel, fundador de los Legionarios de Cristo.

EL DOCUMENTAL revela, entre otras cosas, el dato de que el entonces cardenal Joseph Ratzinger ordenó que cada uno de los casos de abusos que involucrara a menores, pasara directamente por su escritorio, a fin de llevar un registro severo.

ASÍ QUE si alguien ya se cansó de la telenovela de Mexicana de Aviación, de las comedias de los legisladores y de los dramas de los alcaldes endeudados, ahí tiene otra opción.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

El regreso de Prigione

CON 91 AÑOS a cuestas, Girolamo Prigione, el otrora poderoso y polémico primer representante personal del Papa, y

luego nuncio apostólico en México, anda de visita en el país y no deja de hacer contacto con la clase política. Don Girolamo tuvo un paso muy discutido por casi dos décadas en el territorio nacional, con señalamientos de integrantes de la diplomacia vaticana de haber tolerado los abusos de Marcial Maciel y el haber recibido en la Nunciatura Apostólica, allá por los años 90, a los hermanos Arellano Félix, jefes del cártel de Tijuana, para hablar del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Bueno, este personaje artífice del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano anduvo la mañana del martes en un restaurante de Paseo de la Reforma, acompañado por el ex gobernador de Chihuahua Fernando Baeza.

LA RECIÉN aprobada Ley de Amparo tiene sus orígenes en 1999, con la integración de un equipo de trabajo encabezado por el ministro Juan Silva Meza. En aquel momento, participaron los abogados y académicos José Ramón Cossío y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quienes recopilaron una batería de propuestas que derivó en una nueva legislación. El tramo fue largo, tuvieron que pasar 13 años para la aprobación de la nueva ley. En esos años Cossío y Zaldívar se convirtieron en ministros de la Corte. La travesía recorrió tres sexenios, cuatro legislaturas y tres presidentes de la SCJN. Al interior del Poder Judicial, nos platican, se considera un logro del actual presidente del máximo tribunal, Silva Meza, y la consecución de la principal herramienta de la justicia federal.

HASTA LES HICIERON una visita guiada, para que miraran de lo que se están perdiendo. Después de la reunión del Consejo Rector del Pacto por México, realizada la noche del martes en Palacio Nacional, los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda, Luis Videgaray, mostraron a los dirigentes del PRI, César Camacho; del PAN, Gustavo Madero; y del PRD, Jesús Zambrano, algunos de los renovados salones del histórico inmueble. Don Luis tiene su despacho en la zona norte de Palacio Nacional. Los políticos hicieron el recorrido entre bromas y estuvieron encantados con el tour del poder, nos cuentan.

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, el priísta Francisco Arroyo Vieyra, viajó a Lima, Perú, nación que le confirió la condecoración en Grado de Gran Cruz del Congreso peruano. El guanajuatense recibe la distinción en el marco de la reunión de presidentes de parlamentos de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico, nos explican. Don Francisco previno que en una integración económica regional, el libre comercio que se busca debe aportar beneficios reales a los pueblos, mejores salarios y medidas que fortalezcan la cultura. Claro, el presidente de la mesa directiva en San Lázaro aprovechará el viaje para probar el delicioso ceviche peruano y un buen pisco.

EL CASO Baja California se complica en las horas previas a la apertura, por parte del PRI, de precandidaturas para la contienda por la gubernatura. El Institucional anunció que tenía un candidato de unidad en la persona de Fernando Castro Trenti, y que su principal adversario interno, Jorge Hank Rhon, declinaba sus aspiraciones. Nos dicen que el acuerdo confidencial fue que se iba a permitir a Hank decidir quién iba a ser el aspirante tricolor para Tijuana, a lo que, con la postulación en la bolsa, Trenti se opuso. La respuesta ha sido un berrinche de Hank, quien ha mantenido a su equipo en constante actividad y amenaza con que este viernes, fecha de registro, acudirá para apuntarse.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Look electoral



Criterio



c. Blazquez, R.



Vía Libre



Plaza Juárez

